



República de Colombia  
Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Machetá – Despacho Alcalde  
Nit. 899.999.401-1

CÓDIGO POSTAL: 250840

Macheta – Cundinamarca, 29 de abril de 2025

Doctor  
**HELDER FORERO ESPINOSA**  
Secretario de Gobierno  
Macheta – Cundinamarca.

**ASUNTO:** Notificación de designación como supervisor del **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. 103 DEL 2025 / MC-020-2025**, suscrito entre **MOONT SHAING** y el Municipio de Macheta Cundinamarca

Anexo a la presente, copia de la **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. 103 DEL 2025 / MC-020-2025**, el cual tiene como objeto: **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPIO DE MACHETÁ, CUNDINAMARCA”** en el cual se le asignan las funciones de supervisión del mismo.

Se informa que el Contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión reposa en la contratación, junto con los demás documentos del proceso, con el fin que se entere de su contenido, en especial lo pertinente a las funciones que en su calidad de supervisor, le competen para que se dé estricto cumplimiento a lo allí convenido y deberá acogerse a lo estipulado en los artículos 51°, 57° y 58° de la Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011.

Es de anotar que la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento del objeto del contrato y está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, suscribir el acta de terminación y liquidación y será responsable de presentar los informes y mantener advertida a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que pueden constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pueden poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente incumplimiento.

Cualquier información adicional que requiera por favor acercarse a la oficina donde reposan los documentos originales que hacen parte integral del contrato de la referencia y/o consultar en la página web [www.colombiacompraeficiente.gov.co](http://www.colombiacompraeficiente.gov.co); <https://www.contratos.gov.co>

Atentamente;

**PABLO EMILIO ESPINOSA HERNANDEZ**  
Alcalde Municipal.

DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno / Contratación	ELABORÓ: Paula Andrea Bernal Castro / Contratación	REVISÓ: Monica Martin / Asesora de contratación	APROBÓ: Pablo Emilio Espinosa Hernández/ Alcalde	RUTA:C:\Users\Machetá\Desktop\CONTRATACION 2025\04 ABRIL 2025\MINIMAS CUANTIAS\MC-020-2025 ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL\DESIGNACION DE SUPERVISOR.docx C:\Users\Machetá\Desktop\CONTRATACION 2025\04 ABRIL 2025\MINIMAS CUANTIAS\MC-020-2025 ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL\DESIGNACION DE SUPERVISOR.docx
Versión 001- 2024	Machetá - Cundinamarca - Colombia Dirección: CR 8 N° 5-35 Código Postal 250840 Línea de atención gratuita: 313 4095298 Correo institucional: <a href="mailto:contactenos@macheta-cundinamarca.gov.co">contactenos@macheta-cundinamarca.gov.co</a> Correo de notificaciones judiciales: <a href="mailto:notificacionjudicial@macheta-cundinamarca.gov.co">notificacionjudicial@macheta-cundinamarca.gov.co</a>			